

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En SANTIAGO a 24 de Mayo del año 2024, la
 Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Abril del año 2024, para
 velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
 Comunitaria COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL LEYENDAS
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Junio del año 2024
- Horario : inicio 19⁰⁰ término 21⁰⁰
- Lugar y dirección : PLAZA LAS LEYENDAS
PASAJE LA TIRANA 9012 LA REINA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ENRIQUETA BAS R		
2	MICHELLE ATUOTA.		
3	ALEJANDRO SUÁREZ L		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl